

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE QUILMANÁ (CODISEC) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023**

EN LA CIUDAD DE QUILMANÁ SIENDO LAS NUEVE Y CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANÁ LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CUMPLIENDO CON EL QUÓRUM DE ACUERDO A LA LEY N° 27933, SU REGLAMENTO, NORMAS Y DIRECTIVAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, EL PRESIDENTE DEL CODISEC DA POR INICIADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

- VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027, DEL DISTRITO DE QUILMANÁ.

EL PRESIDENTE DEL CODISEC **ING. REGIS VICTOR POMALAYA GODOY**, SALUDA Y DA LA BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES, DAMOS INICIO HOY JUEVES 14 DE DICIEMBRE, A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC CON LA PRESENCIA DE LA SUBPREFECTA SRA. TOMASA MENDOZA PARINANGO, JUEZ DE PAZ DE QUILMANÁ JORGE RENATO FERNANDEZ SANCHEZ, JEFE DEL CENTRO DE SALUD QUILMANÁ DR. M.C. JOSE LUIS SONCCO HUISA, COMISARIO PNP MAYOR PNP RAFAEL HORMA MORENO, PROMOTOR DE LA OPC-QUILMANÁ SO3 PNP. CESAR CONDORI ROJAS, FISCAL PROVINCIAL DE LA 1RA. FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE CAÑETE DR. LUCIO EDWIN GALLO COELLO, LA COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES PROF. YESENIA ESPICHAN LEVANO, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA S.S.P.N.P.® ALCIDES JAVIER MANRIQUE BENETRE.

SEGUIDAMENTE EL **S.S.PNP.®ALCIDES JAVIER MANRIQUE BENETRE**, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CODISEC DE QUILMANÁ, PROCEDE A PASAR LISTA, ESTANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

1. ING. REGIS VICTOR POMALAYA GODOY, ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC.
2. SRA. TOMASA MENDOZA PARINANGO, SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE QUILMANA.
3. DR. LUCIO EDWIN GALLO CUELLO, FISCAL PROVINCIAL DE LA PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE CAÑETE
4. MAYOR PNP. RAFAEL HORN MORENO COMISARIO DE QUILMANÁ.
5. PROF. JORGE RENATO FERNANDEZ SANCHEZ, JUEZ DE PAZ NO LETRADO DE QUILMANA
6. SO3 PNP. CESAR CONDORI ROJAS PROMOTOR DE LA OPC-QUILMANÁ.
7. DR. JOSE LUIS SONCCO HUISA, JEFE DEL CENTRO DE SALUD - QUILMANA
8. PROF. YESENIA ESPICHAN LEVANO, COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES

EXISTIENDO EL QUORUM REGLAMENTARIO EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE QUILMANÁ DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL CODISEC MANIFESTANDO QUE ESTA REUNIÓN SE REALIZARA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°27933, LEY DEL SINASEC.

EL SEÑOR ALCALDE **ING. REGIS VICTOR POMALAYA GODOY**, PRESIDENTE DEL CODISEC, INICIA LA SESIÓN CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

-INDICA QUE SE LEVANTARA UN EXPEDIENTE TÉCNICO CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARIA DE QUILMANÁ.

A CONTINUACIÓN, SIGUIENDO CON EL PUNTO DE LA AGENDA EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC SEDE LA PALABRA AL **SS.PNP.®ALCIDES JAVIER MANRIQUE BENETRE**, RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

**SS.PNP.®ALCIDES JAVIER MANRIQUE BENETRE**, DA INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA SALUDANDO A TODOS LOS MIEMBROS DEL CODISEC Y AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE LOS MISMOS.

SEGUIDAMENTE EL **ING. REGIS VICTOR POMALAYA GODOY** EN SU CALIDAD DE ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC, HACE CONOCER SOBRE LA PROPUESTA DE VALIDACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MULTIANUAL 2024 – 2027, DEL DISTRITO DE QUILMANÁ, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC DEL DISTRITO DE QUILMANÁ.

EL **SS.PNP® ALCIDES JAVIER MANRIQUE BENETRE**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC, HACE CONOCER SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MULTIANUAL 2024 – 2027, DEL DISTRITO DE QUILMANÁ.

  
Jorge R. Fernández Sánchez  
JUEZ DE PAZ  
DEL DISTRITO DE QUILMANA

  
Lucio Edwin A. Gallo Coello  
Fiscal Provincial Provisional Transitorio  
1ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cañete  
Distrito Fiscal de Cañete

  
ING. REGIS VICTOR POMALAYA GODOY  
PRESIDENTE DEL CODISEC

  
TOMASA MENDOZA PARINANGO  
SUBPREFECTA DISTRITAL DE QUILMANA - CAÑETE

  
CESAR J. CONDORI ROJAS  
S3. PNP

  
RAFAEL HORMA MORENO  
MAYOR PNP  
COMISARIO

  
DR. JOSE LUIS SONCCO HUISA  
MEDICO JEFE C.S. QUILMANA  
C.M.P. 63470

  
LUCIO EDWIN A. GALLO COELLO  
FISCAL PROVINCIAL PROVISIONAL TRANSITORIO  
1ª FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE CAÑETE  
DISTRITO FISCAL DE CAÑETE

  
ING. REGIS. VÍCTOR POMALAYA GODOY  
PRESIDENTE DEL CODISEC

EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027 (PADSC) DEL DISTRITO DE QUILMANÁ, ES EL PRINCIPAL INSTRUMENTO DE GESTIÓN Y ACCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, QUE RIGE PARA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – CODISEC – QUILMANÁ. EL MISMO SE ALINEA A LA POLÍTICA MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2030 (PNMSC) Y A LOS RESPECTIVOS PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES (POI) DE LAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL CODISEC Y COMPROMETIDAS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL.

EN EL MARCO DE LA LEY N°27933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (SINASEC), Y DECRETO SUPREMO N°10-2019-IN, QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (LEY N°27933) SE ENTIENDE POR SEGURIDAD CIUDADANA COMO "LA ACCIÓN INTEGRADA Y ARTICULADA QUE DESARROLLA EL ESTADO, EN SUS TRES NIVELES DE GOBIERNO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y LA CIUDADANÍA, DESTINADA A ASEGURAR LA CONVIVENCIA PACÍFICA, LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS MANIFESTACIONES Y LA UTILIZACIÓN PACÍFICA DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS. DEL MISMO MODO, CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE DELITOS Y FALTAS" (PCM:2019).

EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) 2024-2027 DEFINE EN SU VISIÓN AL DISTRITO DE QUILMANÁ CON UN ENTORNO DE SEGURIDAD CIUDADANA SÓLIDA Y DURADERA QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA PACÍFICA DE TODA LA POBLACIÓN.

ASÍ TAMBIÉN, PARA LOS FINES DE ATENCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PÚBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE QUILMANÁ, EL PADSC 2024-2027, PRIORIZA LOS SIGUIENTES TRES HECHOS O FENÓMENOS DELICTIVOS: (1) VIOLENCIA FÍSICA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, (2) DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO HURTOS Y ROBOS, (3) ACCIDENTES DE TRÁNSITO, DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDAS POR LA DIRECTIVA N°06-IN-DGSC, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°0786-2023-IN EL 26 DE JUNIO DE 2023.

EN ESE MARCO, EL PRESENTE PLAN SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN CUATRO (04) CAPÍTULOS: I) DIAGNOSTICO, II) RECURSOS, III) MARCO ESTRATÉGICO Y IV) ANEXO. SIENDO QUE EN EL PRIMER CAPÍTULO SE EXPONEN LOS DATOS ESTADÍSTICOS Y ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN HISTÓRICA, ACTUAL Y TENDENCIAL DE LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO DE LA OCURRENCIA DE FENÓMENOS DELICTIVOS EN LA PROVINCIA. DE OTRA PARTE, EL CAPÍTULO TERCERO, ABORDA LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS ALINEADAS AL PNMSC 2030 Y A LOS RESPECTIVOS POI DE LAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL CODISEC

EN ESE SENTIDO, CON EL COMPROMISO DE FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA DE NUESTRO DISTRITO Y LA FIRME VOLUNTAD POLÍTICA DE ARTICULAR UN TRABAJO EFICIENTE ENTRE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CODISEC QUILMANÁ, PRESENTAMOS EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA MULTIANUAL 2024-2027.

SEGUIDAMENTE EL **SS. PNP @ ALCIDES JAVIER MANRIQUE BENETRE**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC DEL DISTRITO DE QUILMANÁ, PROCEDE A PEDIR LAS OPINIONES SOBRE EL CONTENIDO DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.

TOMANDO LA PALABRA EL **FISCAL PROVINCIAL DE LA 1RA. FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE CAÑETE DR. LUCIO EDWIN GALLON COELLO**, INDICANDO HABER LEÍDO EL ÍNTEGRO DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SUGIRIENDO SE TOMEN EN CUENTA A LOS ANEXOS Y CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DENTRO DEL REFERIDO PLAN DE ACCIÓN.

LUEGO HIZO USO DE LA PALABRA EL **SR. SO 3RA. PNP CESAR CONDORI ROJAS, COORDINADOR OPC DE LA COMISARIA DE QUILMANÁ**, ESTE REFIRIÓ ESTAR DE ACUERDO EN TODO SU CONTENIDO DEL PLAN DE ACCIÓN, INDICADO QUE SE DEBERÍA DE TOMAR EN CUENTA MÁS PROGRAMAS SOCIALES COMO RED DE COOPERANTES, BAPES ENTRE OTROS.

TOMA LA PALABRA EL **PROF. YESENIA ESPIHAN LEVANO, COORDINADOR DE LAS JUNTAS VECINALES**, INDICO ESTAR DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

LA **SRA. TOMASA PARINANGO MENDOZA - SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE QUILMANÁ** DA EL SALUDO CORRESPONDIENTE A TODOS LOS PRESENTES E INDICA QUE SE DEBERÍA DE DAR

  
CESAR CONDORI ROJAS  
S3. PNP

  
RAFAEL HORMIJA MORENO  
MAVOR PNP  
COMSARIO

  
Yessenia Espihan

  
Dra. JOSA L. SONCCO LUISA  
MEDICO JEFE C.S. QUILMANA  
C.M.P. 63470

  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
TOMASA MENDOZA PARINANGO  
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE QUILMANA - CAÑETE

  
Jorge R. Fernández Sánchez  
JUEZ DE PAZ  
DEL DISTRITO DE QUILMANA

  
Lucio Edwin A. Gallon Coello  
Fiscal Provincial Provisonal Transitorio  
1ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cañete  
Distrito Fiscal de Cañete

CUMPLIMIENTO A TODA LA MATRIZ DE ACTIVIDADES QUE FIGURAN EN LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027.

TOMA LA PALABRA EL **DR. JOSE LUIS SONCCO HUISA, JEFE DEL CENTRO DE SALUD QUILMANÁ**, INDICO ESTAR DE ACUERDO CON PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SE TENGA POR CUMPLIMIENTO REALIZAR EL PLAN DE ACCION.

DE ACUERDO AL DEBATE CORRESPONDIENTE, LOS INTEGRANTES DEL CODISEC CORROBORAN, MEDIANTE LA MATRIZ DE CORROBORACIÓN DE LOS PADSC, SUS CONTENIDOS POSTERIORMENTE, EL CODISEC POR MAYORÍA VALIDA LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE QUILMANÁ.

SEGUIDAMENTE EL **SS. PNP ® ALCIDES JAVIER MANRIQUE BENETRE**, SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC DEL DISTRITO DE QUILMANÁ, SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE QUILMANA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2024 - 2027, SIENDO ESTA APROBADA POR MAYORÍA, PARA SU POSTERIOR REMISIÓN AL CONSEJO MUNICIPAL PARA QUE SEA APROBADO MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL.

**ACUERDOS:**

1. APROBADO EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE QUILMANÁ, DEBERÁ SER REMITIDO AL CONSEJO MUNICIPAL Y SU APROVACION MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL.
2. SE LEVANTARÁ UN EXPEDIENTE TÉCNICO CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARIA DE QUILMANÁ.
3. SE CREE MÁS PROGRAMAS SOCIALES COMO RED DE COOPERANTES, BAPES ENTRE OTROS PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.
4. DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA MATRIZ DE ACTIVIDADES QUE FIGURAN EN LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 - 2027.

EL PRESIDENTE DEL CODISEC **ING. REGIS VICTOR POMALAYA GODOY**, INDICA SE EJECUTE Y APRUEBE EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE QUILMANÁ EN BIEN DE LA SOCIEDAD.

SIENDO LAS 09:40 P.M. HORAS EL PRESIDENTE DEL CODISEC DA POR CONCLUIDA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC.

AGRADECE A LAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA SESIÓN, FIRMANDO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA.

  
ING. REGIS VICTOR POMALAYA GODOY  
PRESIDENTE DEL CODISEC

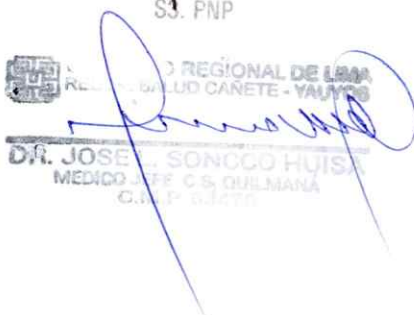
  
DA 340664  
RAFAEL HORNA MORENO  
MAYOR PNP  
COMISARIO

  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
TOMASA MENDOZA PARINANGO  
SUBPREFECTORA DISTRITAL DE  
QUILMANA - CAÑETE

  
SA 322249  
CESAR J. CONDORI  
SS. PNP

  
Yessenia Eche

  
Lucio Edwin A. Gallo Coello  
Fiscal Provincial Provisional Transitorio  
1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Cañete  
Distrito Fiscal de Cañete

  
REGIONAL DE LA  
LUD CAÑETE - YAUYES  
DR. JOSE LUIS SONCCO HUISA  
MEDICO JEFE C.S. QUILMANA  
C.M.P. S. C.T.R.

  
Jorge R. Fernández Sánchez  
JUEZ DE PAZ  
DEL DISTRITO DE QUILMANA